



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	22 DE OCTUBRE DE 2011	Suplemento 7213 F
-----------	-----------------------	-----------------------	-------------------

No. 28589

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Convocatoria: 001

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, artículos 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de la Ley; se convoca a las personas físicas o Jurídico Colectivas que cuenten con registro vigente del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco, a participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal indicada a continuación:

Licitación Pública Estatal

No. de Licitación: 56916002-001-11

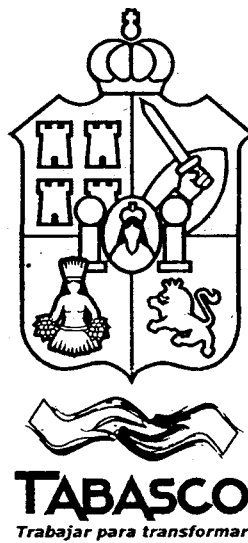
\$ 2,000.00	25/10/2011	26/10/2011 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	03/11/2011 10:00 horas	07/11/2011 10:00 horas
-------------	------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

No.	Código	Descripción	Cantidad	Unidad
1	1450205000	Anaqueles tipo Esqueleto de 915x450x2210 mm	15	Pieza
2	1450205000	Archivero metálico con dos gavetas	14	Pieza
3	1450205000	Credenza Metálica	9	Pieza
4	1450000000	Escritorio de un pedestal	10	Pieza
5	1450000000	Mesas de jardín de niños	500	Pieza

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: www.secotab.gob.mx
- La forma de pago de bases es: Depósito Bancario a nombre de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco. Banco Banamex, S.A. cuenta: 08208158288. Clabe: 002790082081582886, o bien, en las cajas receptoras de la Sec. de Administración y Finanzas del Edo., ubicadas en Paseo de la Sierra No. 435, Col. Reforma C.P. 86080, en esta Ciudad, previo oficio expedido por el Depto. de Adquisiciones.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de Octubre de 2011 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección General, ubicado en: Boulevard del Centro Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 03 de Noviembre de 2011 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General, Boulevard del Centro, Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 07 de Noviembre de 2011 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General, Boulevard del Centro, Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: En el almacén del Inst. Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa, los días Lunes a Viernes en horario de entrega de: 09:00 a 14:00 hrs.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará a los 20 días hábiles después de presentada la factura en la Dirección Administrativa del I.T.I.F.E, acompañada de la remisión sellada de recibido por el almacén del I.T.I.F.E.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 22 DE OCTUBRE DE 2011.
ING. GILDARDO LANESIOZALEÓN
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.